

Frágil y voluntariosa estructura bibliotecaria canaria

En el proceso de desarrollo de las bibliotecas públicas y escolares canarias ha habido dos referencias fundamentales: la creación del Programa Hipatía para bibliotecas escolares de centros de secundaria (que a los dos años fue suprimido sin ningún tipo de evaluación, por las autoridades educativas del momento) y la celebración del I Simposio de Bibliotecas Escolares, en junio de 1994. Algunas de las conclusiones de este simposio fueron la necesidad de crear una comisión técnica que garantizase un estudio en profundidad de la situación actual de todas las bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Canarias y la de una planificación de las bibliotecas de los centros de primaria y secundaria. Cuatro años después de tales decisiones, y como es habitual en nuestros lares, nada, por parte de las autoridades competentes, se ha hecho en tal sentido. Como el que oye llover.

Pero para tres bibliotecarios excelentes y experimentados (entre otras cosas, en saber de la futilidad de las palabras de los discursos de los responsables de Cultura y Educación en materia de bibliotecas), como son Alicia Girón, Laura Cobos y Melquiades Álvarez, ello no es motivo de sorpresa ni de inacción. Al contrario, a diferencia de las autoridades, saben que para poder hacer algo primero hay que conocer con qué se cuenta.

El Directorio que ahora presentamos recoge datos de 32 bibliotecas universitarias, 62 especializadas, 157 públicas y 147 escolares (de centros de secundaria exclusivamente). En palabras de sus autores, no es sustitutivo de "un estudio en profundidad de la situación en la que actualmente se encuentran las bibliotecas en Canarias, como paso previo para una planificación y desarrollo de las mismas, tarea que es competencia de las autoridades de Educación y Cultura de la Comunidad, sino ayudar, con la elaboración de un inventario de las bibliotecas canarias lo más exhaustivo posible, (...), a la realización de ese mapa".

Como punto de partida tomaron la información del *Directorio de Bibliotecas Españolas*, elaborado por el Servicio de Publicaciones Periódicas de la

Biblioteca Nacional, que fue enriquecida y actualizada, en cuanto a número de bibliotecas y datos referentes a ellas, por medio de otras fuentes documentales, del contacto con bibliotecas y el diseño de un formulario adecuado para la obtención de información referente a bibliotecas escolares.

R. Salaberria

Bibliotecas escolares

El Directorio recoge datos de la prácticamente totalidad de las bibliotecas de los centros educativos de secundaria.

Casi todos los centros disponen de una biblioteca central (95'2%). Ahora bien, sus superficies son, por lo general, minúsculas, como para habitantes de Lili-pút: una tercera parte (33'1%) cuentan con un espacio menor a los 60 m² y más de la mitad (56'6%) con menos de 90 m², siendo la superficie media del total de bibliotecas escolares de 80 m². El Programa Hipatía y, posteriormente, la ABeC establecieron como superficie mínima para la biblioteca 250 m² lejos, muy lejos, de las medidas asignadas por otras asociaciones bibliotecarias de Estados Unidos, Gran Bretaña o IFLA. Pues bien, sólo un 1'4% de las bibliotecas cuentan, al menos, con esa superficie.

Un 93% de las bibliotecas cuentan con un **horario de apertura** fijo. La media es de 28'2 horas semanales. También lejos, muy lejos, de las 45 horas que allá por 1982 recomendaban las asociaciones de bibliotecarios escolares franceses. Actualmente en Canarias sólo una de cada cinco bibliotecas (19%) consiguen cumplir con esa antigua recomendación.

También los **fondos documentales** son escasos. Una tercera parte de los centros educativos cuentan con bibliotequitas que no llegan a los 3.500 volúmenes (y eso, probablemente, sin haber hecho un expurgo en toda su vida). La media es de 8 libros por alumno, lejos, muy lejos, de las recomendaciones estadounidenses (ojo, en 1975) de 20 libros por alumno o las británicas de 17 libros o las de mínimos de la ABeC que pregona 10 libros por alumno. Pero lo peor no es eso (o sólo eso) sino que todos aquellos documentos que no van en formato libro (revistas,

vídeos, discos, programas informáticos...) son prácticamente inexistentes en sus fondos. Un ejemplo: el número medio de publicaciones periódicas con las que cuentan las bibliotecas escolares es de 2.

En Canarias una de cada cinco bibliotecas (19%) cuenta con un **responsable** con dedicación exclusiva a la biblioteca, pero sólo una de ellas está atendida por un diplomado en biblioteconomía (la diferencia, por ejemplo, es que hace ya diez años en Francia las bibliotecas de los centros de secundaria contaban en un 76'5% de los casos con al menos un documentalista y un 85% de éstos tenían una formación específica en biblioteconomía). En Canarias, el 73'5% de los establecimientos disponen de un docente como responsable de la biblioteca, la mayoría de ellos sin una formación específica en la materia y que, en palabras de los autores del Directorio, "disponen de descuentos horarios miserables con los que se pretende que realicen las funciones técnicas y educativas que se precisan para poner en marcha una biblioteca escolar".

Pero lo peor tampoco es esto sino que no exista un centro que posibilite la cooperación y colaboración entre las bibliotecas escolares (situación extensiva al resto de las comunidades autónomas). En Canarias, en 1991 y 1992, existió el Centro Coordinador de Bibliotecas de Enseñanza no Universitaria, pero las autoridades educativas lo suprimieron alegando que era muy caro. Debe de ser más barato que cada bibliotequita, sin personal, seleccione, adquiera, registre, catalogue, clasifique... los mismos documentos que los del vecino.

Pero, atención, Canarias es, probablemente, la comunidad autónoma en vanguardia de bibliotecas escolares, especialmente en el ámbito de secundaria. Así lo muestran los numerosos grupos de docentes que en tal ámbito trabajan en esta comunidad, el surgimiento y desarrollo del Programa Hipatía, y, más en concreto, que los datos referentes a superficie media en metros cuadrados de biblioteca por cada 100 alumnos, horario de apertura o grado de informatización de las bibliotecas sea superior a la media nacional. Para que no se nos olvide.

Bibliotecas públicas

El Directorio recoge datos de 157 bibliotecas públicas, de 87 municipios. Los habitantes de 67 de ellos (es decir, el 77% de la población canaria) disponen de 0'5 o menos libros/habitante en su biblioteca, lejos, muy lejos también, del mínimo de 2 a 3 volúmenes por habitante recomendado por IFLA y aceptado por nuestro Ministerio de Cultura. El Hierro es la única isla que llega a esta recomendación (y eso porque sólo tiene 7.846 habitantes), siendo la

media canaria de 0'76 libros por habitante. Pero también se pueden presentar estos fondos documentales desde otro ángulo (no por ello menos sombrío): el 83'9% de las bibliotecas públicas cuentan con menos de 9.000 volúmenes. Pocos libros para bibliotecas públicas, pues de las 100 de las que se sabe su superficie, 84 son menores a 60 m². Y, lo que es peor, al igual que las bibliotecas escolares, trabajan sin red, como Pinito del Oro.

¿Desidia o memoria genética?

El gran interés de este Directorio es el de ofrecer, aunque de manera somera, datos sobre la realidad bibliotecaria. Son los datos los que permiten conocer la situación, valorar los recursos existentes, detectar carencias y puntos débiles, planificar y promover actuaciones, evaluar los servicios... Sin datos no hay política bibliotecaria posible. Y cuando los hay, su análisis nos muestra que sigue sin haber planificación ni coordinación bibliotecaria, dada la indigencia en la que malviven la mayor parte de las bibliotecas municipales y escolares en España. Y pasado tanto tiempo ya de las transferencias culturales a las comunidades autónomas sólo nos queda pensar si es una cuestión de desidia o, ya en pleno delirio especulativo, si se deberá a una especie de memoria genética que atesora esos rasgos que Octavio Paz señalaba de los escritores de la época de Sor Juana Inés de la Cruz:

"Para ninguno de ellos el mundo físico es un problema: aceptan la realidad tal cual es o la condenan. Fuera de la acción, no hay sino la contemplación, parece decirnos la literatura española de los Siglos de Oro. Entre aventura y renuncia se mueve la vida histórica española. Ni Gracián ni Quevedo, por no hablar de los escritores religiosos, muestran interés por el conocimiento en sí. Desdeñan la curiosidad intelectual y todo su saber lo refieren a la conducta, a la moral o a la salvación. Estoicos o cristianos, como se ha dicho, ignoran la actividad intelectual pura. Fausto es impensable en esa tradición. La inteligencia no les proporciona ningún placer; es un arma peligrosa: sirve para derrotar a los enemigos pero también puede hacernos perder el alma. La solitaria figura de Sor Juana se aísla más en ese mundo hecho de afirmaciones y negaciones, que ignora el valor de la duda y del examen" (1). ■

Nota

(1) PAZ, O.: *El laberinto de la soledad*. Madrid: Cátedra, 1993, p. 256.

GIRÓN, A.; COBOS, L.; ÁLVAREZ, M.: *Directorio de Bibliotecas de Canarias*. Madrid: Asociación de Bibliotecarios Escolares de Canarias, 1998. 223 p. 84-7952-186-4